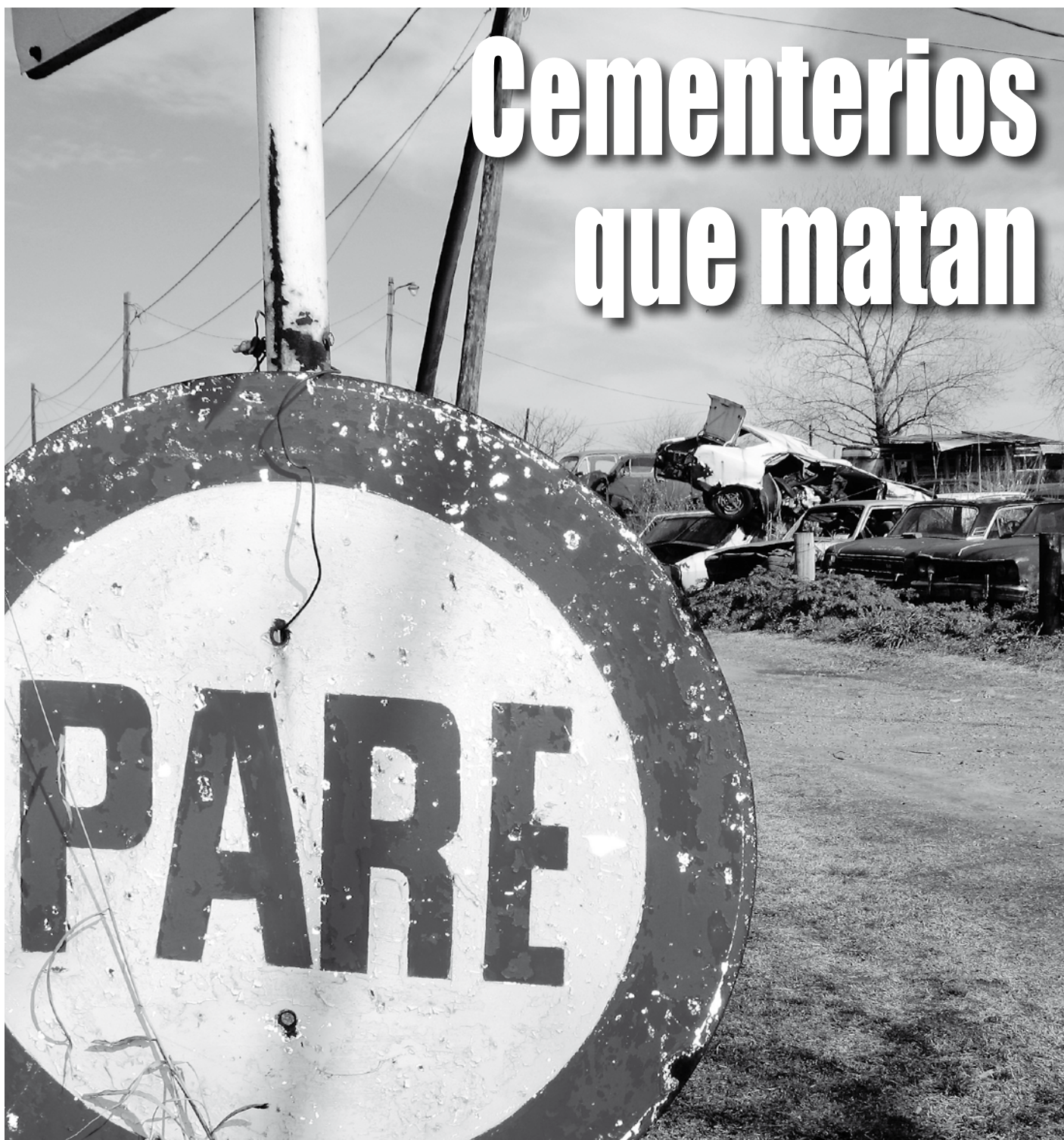


Visite WWW.SURCAPITALINO.COM.AR



Cementerios que matan

El sur porteño concentra a todos los depósitos de autos de la Policía Federal. La chatarra contaminante rodea a los vecinos más desprotegidos. A pesar de que la Justicia le ordenó al Gobierno de la Ciudad desmantelar y sanear uno de los predios, la Federal se niega a cumplir el fallo.

¿SEMBRANDO NEGOCIOS?

HORACIO SPALLETTI

Legaba a su fin el mes de septiembre de 2006, cuando el entonces jefe de Gobierno, Jorge Telerman, sorprendía a los porteños con el anuncio de trasladar todas las dependencias del Gobierno de la Ciudad a un nuevo Centro Cívico a construirse en la zona sur. Los terrenos en mente para tal fin eran dos, los ubicados a escasos metros a la estación Sáenz, del barrio de Pompeya, y los apretados entre el estadio del club Huracán y la Estación Buenos Aires, en Barracas. El “pelado afrancesado” perdió su elección a Jefe comunal y con ella, su sueño de traslado alfonsinista.

El tiempo pasó, pero las ansias por concretar el traslado no dejaron de rondar por los despachos de Bolívar 1.

Un año y medio atrás, desde esta misma columna, dimos cuenta del anuncio de Mauricio Macri sobre un llamado a licitación para trasladar la sede del Gobierno a las cuarenta hectáreas que actualmente ocupan los hospitales José T. Borda y Braulio Moyano. Para hacer posible la transferencia, el jefe PRO planteó la necesidad de reformular las políticas de salud mental. La primera medida del plan era la creación de diez nuevos establecimientos de internación psiquiátrica, un Centro de Evaluación y Derivación, doce hospitales de día y casas de medio camino, hasta llegar al cierre definitivo del los neuropsiquiátricos. La iniciativa no contó con el beneplácito de la oposición política a lo que se sumó el rechazo de la comunidad médica y de la Asociación de Trabajadores del Estado.

Como buen alquimista de los negocios, Macri ha ido limando resquicios opositores en el área. En junio renunció la directora de Salud Mental, Lucía Quiroga, debido a la incertidumbre sobre el futuro de los neuropsiquiátricos. Este mes la ofensiva macrista recayó sobre los directores del Moyano, del

Indugraf resiste

El dueño de la imprenta de Parque Patricios dejó a 88 operarios en la calle. Para no perder su trabajo, se organizaron y armaron una cooperativa. Ahora esperan un fallo de la Justicia para comenzar a producir.

De veterinaria a comisaría

La seccional 30 de la Policía Federal regresa a su jurisdicción. Se mudará al edificio de California y Hornos que había sido construido como hospital de mascotas pero que desde hace dos años está abandonado.

VIENE DE TAPA » » » » »

hospital infanto juvenil Tobar García y el Centro de Salud Arturo Ameghino, quienes fueron destituidos de sus cargos. La decapitación se llevó a cabo a pocos días de que el Foro de Instituciones de Profesionales en Salud Mental señalara que la política del área “es un manicomio sin pies ni cabeza”. Está claro que muchos de los opositores a la iniciativa macrista no ven en la desarticulación del sistema de salud mental y en el futuro cierre del Borda y el Moyano un plan para mejorar el sistema de salud mental porteño. Como contrapartida argumentan que su vaciamiento es la primera etapa para allanar el camino al futuro Centro Cívico que albergará las oficinas de gobierno, previo paso por un gran negocio inmobiliario. //

300 millones

Es la cantidad de pesos que el Gobierno porteño destina por año a la contratación de consultorías externas. Implica casi el 2 por ciento de los egresos de la Ciudad. //

STAFF

Director Propietario

Horacio Spalletti

Jefa de Redacción

Martina Noailles

Colaboraron

Luciana Rosende

Pablo Waisberg

Silvia Vepstas

Diseño

Jorge Pereyra

Fotografía

Horacio Spalletti

Edición OnLine

Tomás Lucadamo

Agencias de noticias

Noticias Urbanas (NU), Rodolfo Walsh (RW), Prensa de Frente, Indymedia Argentina

REDACCION: Magallanes 859
4301-4504 / 15 6562-6566

redaccion@surcapitalino.com.ar

www.surcapitalino.com.ar

Registro de la Propiedad

Intelectual: N° 714848

Miembro fundador de

la Cooperativa de Editores EBC

Impreso en Cooperativa Gráfica Patricios

Año 18 / Agosto 2009 / Número 175

BARRACAS //////////////////////////////////////

Una posibilidad real

En villa 21-24, decenas de adolescentes que abandonaron el secundario podrán regresar a la educación de la mano del Padre Pepe. En su parroquia se inauguró una escuela de gestión social para pibes del barrio.

Quemos que los chicos vivan, no sobrevivan”. Con esas palabras, el cura José “Pepe” Di Paola inauguró una escuela y el sueño de muchos chicos de la villa 21-24, que ahora podrán reingresar al secundario de la mano de un proyecto de gestión social. En el salón donde cada domingo da misa, Pepe destacó que el espacio que se construye en la parroquia Caacupé “es una posibilidad real para un chico que dejó de estudiar. Porque las madres de la villa también quieren que sus hijos lleguen a la universidad o el profesorado”. La escuela secundaria “Nuestra Señora de los Milagros de Caacupé” ya cuenta con 47 chicos inscriptos, de entre 15 y 25 años, quienes cursarán durante tres años, con horarios flexibles y asistencia por materia. El novedoso proyecto, con orientación en informática y electromecánica, se transformó en el primer colegio porteño del área de gestión social que dependerá de la Dirección



de Educación de Gestión Privada.

Las materias comunes a cualquier bachiller se dictarán en sede de la parroquia ubicada en Osvaldo Cruz 3470, y las específicas en el Centro Profesional de Formación (CEF) N° 9 ubicado a pocas cuadras de la

iglesia y frente a la escuela primaria inaugurada hace tres meses. Tanto los sueldos de los docentes como la edificación de las aulas estarán a cargo del Gobierno porteño.

Durante la inauguración, el padre Pepe destacó el trabajo complementario y en red con el Centro de Formación Profesional N° 15 y el N° 9 y con las escuelas medias de reingreso La Gráfica y la N° 6.

Una de las enseñanzas de la nueva escuela será no estigmatizar a los pobres. “El verdadero urbanizador de las villas es el villero. Ellos recuperaron estas tierras como pudieron, cuando antes nadie las quería o las usaban de basural. De ellos aprendemos mucho y sus ganas de progresar”, dijo Pepe en medio de un salón con techo de chapa, bancos gastados, piso de grandes piedras y paredes adornada con fotos del cura tercermundista Carlos Mugica asesinado por la Triple A en 1974. //

CRISIS HABITACIONAL //////////////////////////////////////

Recuerdo y denuncia

A siete meses del incendio en Brown y Suárez, vecinos y organizaciones se quejaron por la falta de respuestas del Gobierno porteño.

David, Emanuel, Ezequiel, Jesús, Belén y Celeste. El 10 de enero estos seis hermanitos fueron víctimas del fuego, la miseria y la falta de políticas públicas para los pobres. El 10 de agosto, a siete meses del incendio del edificio de Almirante Brown y Suárez, sus vecinos y las organizaciones del barrio los recordaron. Los organizadores fueron los Trabajadores de la Educación Contratados,

quienes denunciaron la política habitacional de la gestión de Mauricio Macri, pintaron un mural en las paredes quemadas del ex banco y detallaron las ausencias del Estado porteño para dar una respuesta digna a las víctimas.

“A siete meses del incendio la mayoría de estas familias todavía no accedió a una vivienda digna y algunas continúan alojadas en los hoteles otorgados por el gobierno en enero, en condiciones de hacinamiento. Sus integrantes tuvieron que pasar por infinidad de trámites para acceder a algún subsidio que les permitiera afrontar los gastos de la vida diaria y, en algunos casos, estos subsidios no han sido sostenidos en el tiempo.

El cambio de domicilio -consecuencia de la mudanza obligada por el incendio- obligó a las familias a cambiar a los chicos de escuela; derivando en dificultades para conseguir vacantes

y poder comenzar el año lectivo a tiempo.

Responsabilizamos al gobierno de Macri de la muerte de los chicos y de la falta de voluntad política para mejorar las condiciones de vida de las familias afectadas. Denunciamos la política habitacional de esta gestión que redujo drásticamente el presupuesto del Instituto de Vivienda de la Ciudad y vetó la ley de Emergencia Habitacional, que impedía el desalojo de edificios públicos tomados por familias de escasos recursos, profundizando el problema habitacional. Exigimos la derogación del decreto 683, de la actual gestión macrista, por el cual cesaría el pago del subsidio a beneficiarios del programa Apoyo Habitacional desalojando de hecho a 300 familias residentes de hoteles en La Boca y en toda la Ciudad a partir del 31 de diciembre de este año”. //



Taller de marcos para cuadros

DORADOS A LA HOJA - LAQUEADOS
LUSTRADOS - ARTESANALES

**SERVICIOS
GENERALES
PARA LA CONSTRUCCIÓN**

Martín Herrero
Gasista Matriculado

**Tel. 4941-9737
Cel. 156405-6974**

COOP. DE TRABAJO
LA MOCITA Ltda.

PASTAS FRESCAS
PASCUALINAS
TAPAS PARA EMPANADAS

Necesita repartidor

PEDIDOS AL **4303-4340**



Miembro fundador de la
Cooperativa de Editores
Barrales EBC

PARA PUBLICITAR EN EL
PERIODICO COMUNICARSE AL:

4301-8391 / 15-5261-8931 / 15-6562-6566
redaccion@surcapitalino.com.ar

EL CIERRE DE INDUGRAF EN PARQUE PATRICIOS //////////////////////////////////////

El papel es resistir

Hace nueve meses llegaron a la imprenta y estaba cerrada. Los 88 operarios decidieron quedarse en la fábrica a resguardar sus fuentes de trabajo. Como cooperativa hoy esperan que la Justicia defina una denuncia por usurpación para comenzar a producir.

POR PABLO WAISBERG

Hay trabajadores dispuestos a no quedar en la calle. Hay máquinas paradas pero listas para producir. Hay textos por encuadernar y papel para fabricar libros durante dos meses. Hay, también, empresarios que decidieron cerrar una planta y un pedido de quiebra avalado por los propios empleados. Esa enumeración, desordenada y antojadiza, forma parte de la realidad de Indugraf, una empresa mediana de Parque Patricios, que daba trabajo a más de 80 personas. Ahora la disputa está anclada en un tribunal, que debe decidir si prioriza el reclamo patronal y le pone candado a las cortinas, o si deja que la tinta y el papel vuelvan a tomar forma de libros.

Hace nueve meses, el 21 de noviembre pasado, las máquinas de Indugraf imprimieron los últimos trabajos y se pararon. El lunes llegaron los telegramas de despido para todos los empleados. Les bastaron 20 días de parálisis para entender que no tenían otra alternativa que buscar los caminos para volver a producir. Decidieron resguardar las maquinarias. Para eso se quedaron en la planta: “para cuidar la fuente de trabajo”, explicaron.

“Acá nunca faltó trabajo. La explicación que está en los telegramas de despido no tiene relación con el ritmo de trabajo”, dice Verónica Cuervo, la presidenta de la nueva Cooperativa Gráfica Loria, que se creó para tener una figura legal que permita operar la planta. Una de las demostraciones que ofrece Cuervo es una pila de un metro y medio de papel de Arte Gráfico Editorial Argentino, la empresa controlante del Grupo Clarín. Tiene fecha de ingreso el 7 de noviembre. Catorce días antes del cierre de la planta.

No sólo Clarín imprimía en esa planta de 2.000 metros cuadrados y maquinarias que permiten producir libros en forma integral, también trabajaba para las editoriales Santillana, Sudamerica-



EN MARCHA. Los trabajadores salieron a la calle para defender sus puestos laborales.

na, Sigmar, Tinta fresca y Estrada.

Ahora, las posibilidades de producir están estranguladas judicialmente. A los telegramas de despido que envió Juan Carlos Martínez, dueño de la planta, siguió una denuncia por usurpación que debe resolver la Justicia. Hay, además, un pedido de allanamiento por parte de Sud-

tudes irresponsables y lo único que se puede hacer es decretar la quiebra para que los trabajadores tengan la continuidad productiva”, explicó Juan Litwiller, de la Federación Gráfica Bonaerense.

El artículo. Aquel viernes 21 de noviembre se trabajó normalmente pero la decisión que modificaría las vidas

EL 21 DE NOVIEMBRE PASADO LAS MÁQUINAS DE INDUGRAF IMPRIMIERON LOS ÚLTIMOS TRABAJOS Y SE PARARON. EL LUNES SIGUIENTE LLEGARON LOS TELEGRAMAS DE DESPIDOS.

americana, que entregó papel para la realización de libros a la anterior administración.

Para salir de esa encerrona legal, los trabajadores avalaron un pedido de quiebra de la obra social sindical. “Parece contradictorio pero no hay otra salida. Hay un dueño con acti-

sario a despedir”, recita de memoria Cuervo. Tiene 14 años en la fábrica y es de las que menos antigüedad tiene: todos oscilan entre los 14 y los 25.

La paralización de la planta logró alejar rápidamente a 17 trabajadores de administración. Otros operarios no pudieron sostenerse con los 400 pesos mensuales del fondo de desempleo y fueron encontrando otros trabajos, pero hay 34 empleados que quieren volver a poner en funcionamiento las máquinas.

La empresa tiene otra explicación. En su página web Indugraf publicó una carta pública en la cual acusó a sus trabajadores de “usurpar” la empresa. “El propósito es despojarnos y apropiarse del inmueble y los valiosos bienes que lo integran, para conformar una cooperativa que dirija la empresa”, subraya el comunicado que no explica nada respecto de los despidos y el cierre de la planta.

Paciencia. En estos nueve meses, los trabajadores fueron pariendo apoyos y solidaridades. Junto al trabajo con la Federación Gráfica recorrieron los pasillos de la Legislatura porteña. Llevaron una carta que quieren presentar ante la Sala I de la Cámara de Apelaciones en lo Penal, Contravencional y Faltas, donde se debe decidir si dan curso al pedido de desalojo.

La nota, que lleva la firma de una veintena de legisladores de distintos bloques, habla del “cierre de manera intempestiva de la fuente de trabajo y la incertidumbre generada en el seno de más de 80 familias cuyo única sustento era su salario. Eso ha llevado a los trabajadores a mantener una actitud responsable en resguardo de los bienes de la empresa que son la única garantía en resguardo de sus intereses”. La carta también habla de “especulaciones de los empresarios” y “falsa denuncia de usurpación”.

Las expectativas en el resultado de esa gestión son grandes. “Lo que queremos es volver a producir”, resume Cuervo. //

FARMACIA SOLESI

Atendida por farmacéuticos

ATENCION PAMI

Tel 4301-4986

Recetario solidario
Unión de La Boca

Av. Alte. Brown 1222



BARRACAS

Policiías de mudanza

Después de tres décadas, la Comisaría 30 vuelve a su jurisdicción. Ocupará el edificio, construido para atender mascotas y luego abandonado, ubicado en California bajo la autopista. Aunque ya fue cedido por la Ciudad, la mudanza aún no se concreta.

POR LUCIANA ROSENDE

El edificio que alguna vez estuvo destinado a la atención de animales albergará policiías. La Comisaría 30 quedó en posesión del ex Hospital Veterinario, en California entre Hornos y Herrera, bajo la autopista 9 de Julio Sur. El traspaso ya está resuelto en los papeles; sólo falta que se concrete. Recién entonces los vecinos de Barracas podrán celebrar que, después de tres décadas de reclamos, la comisaría vuelve a su jurisdicción.

Todo empezó cuando el intendente de la dictadura Osvaldo Cacciatore ordenó expropiar gran cantidad de terrenos para la construcción de una red de autopistas. La obra de la 9 de Julio Sur requirió reubicar la Comisaría 30, por entonces sobre la calle Iriarte. Se le asignó un sitio transitorio: Hornos 768, bajo jurisdicción de la Comisaría 26. El mismo lugar que ocupa hoy, tres décadas después.

Fueron muchos los reclamos y promesas no cumplidas en todo este tiempo. El 17 de julio de 2003, la Legislatura porteña sancionó la Ley 1057: "Otórgase el uso 'comisaría' al polígono delimitado por los ejes de las calles: General Hornos, Iriarte, Herrera y Río Cuarto". Tres años más tarde, todo seguía igual. El 23 de noviembre de 2006, otra vez: "Otórgase permiso del uso del predio ubicado bajo la Autopista 9 de Julio...". El diputado Martín Borrelli decía: "El Gobierno de la



Ciudad de Buenos Aires correrá con los gastos de construcción de la sede de la Comisaría 30°, lo lógico hubiera sido que Aníbal Fernández pusiera la plata, pero Barracas no puede esperar más".

Hacia fines de 2007 llegó el turno de las mascotas. Y la decepción fue también para ellas. El 26 de noviembre el entonces jefe de Gobierno, Jorge Telerman, y la celebridad favorita de los animales, Raúl Portal, inauguraban el Hospital Veterinario de la Ciudad. Menos de dos meses después, estaba cerrado.

El sobre amarillo.

El radio de acción de la Comisaría 30 está delimitado por el ex Ferrocarril Roca, Pedriel, Australia, Quinquela Martín, Herrera, Garibaldi, Pedro de Mendoza, Isabel La Católica, el Riachuelo y Luna. El edificio del ex

hospital está dentro del área. La sede policial de Hornos, no. El reclamo de los vecinos permitió que esas informaciones se cruzaran. Y, por fin, el 20 de noviembre del año pasado un decreto alentador apareció en el Boletín Oficial: "La obra para la Comisaría N° 30 consistirá en la refuncionalización y ampliación del edificio ubicado en el predio sito bajo Autopista AV1 9 de Julio

Sur". Además, se asignaba un presupuesto de 650 mil pesos (luego se sumarían otros 100 mil) para remodelaciones.

Comenzó entonces un nuevo capítulo. En marzo de este año, el cartero pasó por varios hogares de Barracas dejando sobres amarillos. Una carta firmada por Mauricio Macri, Gabriela Michetti, Horacio Rodríguez Larreta y

**EN LA COMISARÍA 30
AÚN NO SABEN CON CERTEZA
CUÁNDO SE MUDARÁN AL
NUEVO EDIFICIO.**



GARITA. En el Parque Pereyra está la única dependencia dentro de la jurisdicción.

Jorge Apreda comunicaba: "Ya hemos iniciado los trabajos de refacción y acondicionamiento del edificio (...) Quienes hacemos el Gobierno de la Ciudad nos comprometemos con usted a que, en los próximos días, su barrio recupere la comisaría que le corresponde". Mas los días pasaban. En junio Héctor Gentile, presidente del Consejo de Prevención Comunitaria (CPC) de la Comisaría 30 (integrado por civiles que apuntan a una mayor integración entre la policía y el barrio), denunció en blogs de diarios nacionales que las modificaciones prometidas no se estaban cumpliendo. Enumeró "falta de agua, gas, vestuarios y duchas", entre otras cosas.

El viernes 31 de julio pasado parecía llegar el desenlace. Matías Molinero, subsecretario de Seguridad Urbana de la Ciudad, dio las llaves del ex hospital a Eduardo Catalán, comisario de la 30. "Se entregó con todas las instalaciones hechas a nuevo, con los calabozos terminados. Lo único que no hay es un vestuario como el que ellos querían", aclaró Molinero a Sur Capitalino, y agregó que el 24 de julio el ministro de Justicia de la Nación, Julio Alak, y su par porteño, Guillermo Montenegro, firmaron un acta de acuerdo para la cesión del uso del peleado edificio por cinco años a la Policía Federal.

"Es un gran logro después de años de idas y vueltas, en que los gobiernos nacionales y porteños de turno no se ponían de acuerdo", dijo Jorge Apreda, director del Centro de Gestión y Participación 4. "Hemos tocado el cielo con las manos. Hemos logrado que la comisaría esté en la jurisdicción por la voluntad de Macri, de la Policía y de los vecinos", se alegró Antonieta Molina, vicepresidenta del CPC. Sin embargo, pese a que Apreda afirmó que los oficiales "ya se están instalando", lo cierto es que en la Comisaría 30 aún no saben con certeza cuándo se mudarán: sería "en dos o tres meses". Justo cuando comiencen a actuar en la ciudad los efectivos de la Policía Metropolitana, la fuerza soñada por Mauricio Macri, ansioso por integrar tanto como se pueda su policía con la Federal.

**RECICLAMOS CONVENTILLOS
LOCALES COMERCIALES
VIVIENDAS**

**PROYECTO-DIRECCIÓN-CONSTRUCCIÓN
ARQUICONS@YAHOO.COM.AR**



¿UD SABE QUIÉN ES PALACIOS? / / / / /

Firmas contra el "Fino"

Organizaciones sociales, políticas y de derechos humanos continúan reuniendo firmas en toda la ciudad para oponerse a la designación del jefe de la Policía Metropolitana.

Por internet, en una esquina, en un comedor. La campaña por la remoción del ex comisario Jorge "Fino" Palacios está en marcha. Si bien la decisión de que esta persona sospechada de haber participado del encubrimiento del atentado terrorista en la AMIA está en manos del jefe de Gobierno, Mauricio Macri, las firmas intentan demostrar que gran parte de los porteños rechazan su nombramiento.

Con ese objetivo se unió todo el arco de la oposición en la Legislatura con organismos de derechos humanos, organizaciones sociales, sindicales y estudiantiles. "La designación de un individuo involucrado en la masacre del 19 y 20 de diciembre, vinculado con los secuestradores de Axel Blumberg, con desarmaderos de autos y que, además, justifica

el terrorismo de Estado en su libro 'Terrorismo en la Aldea Global', sólo puede significar: autoritarismo, represión e impunidad", alerta el sitio <http://www.noalfinopalacios.blogspot.com>, una de las tantas páginas web que se dedica a juntar adhesiones. Las firmas también pueden sellarse en las mesas que los partidos instalaron en distintas esquinas de la Ciudad y en otros blogs como www.mactiva.blogspot.com y www.familiaresvictimasamia.blogspot.com. Más allá de sus dudosas actuaciones en democracia, el Gobierno porteño sigue sin poner a disposición de los vecinos el legajo de Palacios en dictadura. Como una broma a la inteligencia, en la sesión especial en la que el jefe de Gabinete Horacio Rodríguez Larreta dio un repaso de la gestión PRO se repartió entre los

legisladores el currículum del Fino pero sin fechas. Allí consta que estuvo designado en la Superintendencia de Coordinación Federal, aunque no dice cuándo. En esa sede funcionó un centro clandestino de detención.

En octubre, cientos de policías comenzarán a actuar en las calles porteñas. Palacios será el jefe. //

NO AL FINO PALACIOS

VA A ESTAR MUERTO BUENOS AIRES

- ▶ IMPUTADO EN LA CAUSA AMIA POR ENCUBRIMIENTO
- ▶ INVOLUCRADO EN LA REPRESIÓN EN PLAZA DE MAYO EL 20 DE DIC. DE 2001
- ▶ ECHADO DE LA POLICÍA FEDERAL POR SUS VÍNCULOS CON LOS ASESINOS DE AXEL BLUMBERG
- ▶ SOCIO DE LOS GENOCIDAS DEL CENTRO CLANDESTINO DE DETENCIÓN "COORDINACIÓN FEDERAL"
- ▶ JEFE DE LA POLICÍA DE MAURICIO MACRI

Firma por su remoción en:
www.noalfinopalacios.blogspot.com

EN DEFENSA DE LOS DERECHOS DEL NIÑO



Desde hace unas semanas, en Almirante Brown 1250 funciona la Oficina por los Derechos de la Infancia y la Adolescencia de La Boca y Barracas. El espacio depende del Poder Judicial, más específicamente del Ministerio Público Tutelar que encabeza Laura Musa en toda la Ciudad.

El equipo de profesionales que integra la Oficina está compuesto por abogados, psicólogos y trabajadores sociales que asesoran y acompañan a familias y niños para que sus derechos -a la educación, la salud, la vivienda, la identidad o la alimentación- sean garantizados por parte del Estado.

Los representantes de la Justicia también saldrán a la calle a realizar monitoreos sobre las políticas públicas que deberían implementarse en nuestros barrios y muchas veces funcionan a medias o no funcionan.

Quienes necesiten acercarse para hacer una denuncia o recibir más información, la Oficina funciona de lunes a viernes de 9 a 18 en Alte. Brown 1250. Los teléfonos son 4302-1621 y 4302-2853.



CARLOS JOSE FRANZI SRL
TECNOLOGIA DE AVANZADA AL SERVICIO DEL AUTOMOVIL

- Servicio de inyección electrónica con equipo de diagnóstico computarizado
- Servicio Diesel
- Mecánica general
- Mantenimiento integral del automotor

Isabel la Católica 777 - Telefax: 4301-4959
e-mail: tallerfranzi@hotmail.com

50 aniversario

1955-2005
Ferretería «Alcorta»

**sanitarios-electricidad
pinturería-cerrajería**

Av. Amancio Alcorta 1879
telefax: 4305-6583



Av. Vélez Sarsfield 225 (1281) Buenos Aires
Tel. 4304-8869 / 4305-4381
Telefax. 4306-7036

BIMCE

CENTRO DE COPLADO

- Fotocopias color.
- Bajadas PC/MAC.
- Scaneados.
- Duplicación digital.
- Volantes.
- Tarjetas personales (color y B/N).
- Sellos de goma.
- Plastificados.
- Espiralados.
- Encuadernación.
- Diseño gráfico.
- Ploteo y cartelería.
- Imanes.

CONSULTE POR ENVÍOS A DOMICILIO.

Arzobispo Espinosa 352 - La Boca
4300-9153 - bimce@fibertel.com.ar

Reparación de Electrodomésticos

¿SE ROMPIÓ?

No hay problema, llámenos.

4300-9153



"Se hace lo que se puede y lo que no se compra hecho..."
Anónimo

La chatarra policial mira al sur

POR MARTINA NOAILLES

Cementerios que matan. La imagen se repite en los rincones más pobres y sures de la Ciudad. El plomo de los viejos autos apilados en tierras al margen se trepa a la sangre de los pibes que pisan, respiran y beben contaminación. El Estado porteño mira afuera de la cancha. Como si no fuera el responsable de cuidar la salud de sus habitantes, tira la bocha a los azules policías de la Federal. La fuerza que encabeza Néstor Valleca rebota el problema hacia la nada, como un frontón de pelota paleta. Mientras tanto, los cementerios matan.

El análisis de los funcionarios de la Ciudad está más sucio que los predios oxidados. Si tal como se lo ordenó la Justicia, compacta, traslada la chatarra y sanea los terrenos intoxicados, los pobres ocuparán esos sitios. Se harán casas con madera, chapa y cartón. Los intrusarán, definen con exactitud. Y después, hay que pagar el costo político de la represión. Demasiado. Mejor que los autos sigan allí, apilados. Según un informe de la Defensoría del Pueblo porteña los focos de contaminación son al menos cinco: la villa Rodrigo Bueno, en La Boca a metros de la Reserva Ecológica; la calle Hornos debajo de la autopista en Barracas; sobre la avenida 27 de

La Justicia le ordenó al Gobierno porteño que desmantele el cementerio de autos que contamina a los habitantes de villa 20. La Policía Federal se negó a cumplir el fallo. Los depósitos se desparraman por los barrios más pobres.



FEDERAL. En el predio de Lugano duermen autos de distintas comisarías porteñas.

Febrero en Pompeya; bajo la autopista 7 donde estaba Villa Cartón; y en Cruz y Escalada, esquina de la Villa 20 de Lugano.

En total, miles y miles de coches chatarra despidiendo, por décadas, líqui-

dos tóxicos: plomo y ácido sulfúrico de las baterías y del aceite lubricante, y anticongelantes y asbesto del motor y de las pastillas de freno.

El plomo es un metal pesado que causa alteraciones digestivas, anemia o afecta al sistema nervioso. A las mujeres puede ocasionarles esterilidad y abortos espontáneos. Pero los más expuestos son los niños, a quienes el

plomo les genera daños neurológicos que derivan en disminución del coeficiente intelectual, desórdenes en el comportamiento y el aprendizaje, deficiencias en la visión y la audición o talla reducida, entre otros daños.

Y no sólo eso. Los baldíos a cielo abierto se transforman en los principales reservorios de ratas y larvas del mosquito transmisor del dengue. A metros, las familias.

En al menos cinco rincones de la Ciudad, miles de autos judicializados contaminan aire, agua y tierra.

Resistencia a la autoridad

Los casos de pibes con plomo en sangre comprobados en la Villa 20 derivaron en un expediente judicial. La causa comenzó en 2005, cuando el asesor tutelar adjunto, Gustavo Moreno, se presentó con los estudios médicos y las recomendaciones de la Defensoría del Pueblo ante la Justicia. El juez contencioso administrativo porteño Roberto Andrés Gallardo dictó la primera orden de clausura del cementerio que se levanta frente al Jumbo de Lugano el 21 de diciembre de 2006. La última fue en abril de 2009. Ninguna se cumplió. Por eso, el 18 de agosto pasado el juez se trasladó directamente al lugar y colgó el cartel de "clausurado" en las rejas azules de la policía. El enorme predio pertenece al Gobierno porteño,

PEDIDOS

Desde la Gente busca padrino para biblioteca

Ahora, usted puede enriquecer una biblioteca escolar o popular de su elección con la colección **Desde la Gente**, una esmerada selección de los mejores textos y autores de la literatura argentina y latinoamericana.

Todos los meses, por sólo \$ 9 cada suscripción, usted podrá donar un libro a las bibliotecas que desee apadrinar

Para sumarse a ésta iniciativa de difusión cultural, sólo tendrá que presentar este cupón en su filial e indicarnos el nombre y la dirección postal de la biblioteca. También podrá hacerlo mediante un mail a **suscripciones@imfc.coop**. Nosotros nos haremos cargo del envío señalando en cada caso quien realizó la donación o, si lo desea, mantendremos el anonimato.

DESDE LA GENTE
EDICIONES DEL INSTITUTO MOVILIZADOR DE FONDOS COOPERATIVOS
www.imfc.coop

 **Iriarte Verde**

Hortalizas naturales de estación. Entrega a domicilio.
www.icecoop.com.ar / pedidos@icecoop.com.ar / 4301-9710
Cooperativa de Trabajo ICECOOP Ltda.

**CENTRO COMUNAL
INICIATIVA POR
BUENOS AIRES**

NECOCHEA 761
LUNES A VIERNES DE 18 HS A 20.30 HS.



AL LIMITE. En el terreno lindero al cementerio viven miles de personas en la pobreza.

pero en 1981 lo transfirió a la Policía Federal para que apilara sus autos incautados. Durante la gestión de Jorge Telerman las tierras volvieron a manos de la Ciudad, donde además recae el poder de policía en materia medioambiental, según lo establece la Constitución.

La orden del juez fue para el Gobierno porteño, representado por el ministro de Justicia y Seguridad Guillermo Montenegro. Inventariar los autos, compactarlos y sacarlos de allí, previa desratización del lugar. Una vez vacío, realizar un estudio medioambiental a través del INTI y luego sanear la tierra.

Según la ley 1770 aprobada por la Legislatura en 2005 el enorme predio pegado a la villa 20 debe ser utilizado de base para la construcción de viviendas. A cuatro años de la norma

de urbanización, nada ocurrió.

Tras tantas promesas incumplidas, los vecinos tomaron la noticia de la clausura del cementerio con tanta esperanza como desconfianza. “El cierre del depósito es el resultado de una lucha que venimos dando desde hace años. Pero esto no termina acá, tenemos que controlar que el trabajo se termine porque siempre nos prometen y luego se olvidan”, decía Diosnel Pérez, referente barrial del Frente Popular Darío Santillán, el día en que el juez puso la faja en el portón. Menos de un día después, el primer freno les dio la razón. A pesar de la orden de la Justicia porteña, la Policía Federal impidió que las autoridades de la Ciudad comenzaran las tareas de remoción de la chatarra. El subcomisario Fernando Lambruschini, a cargo del cementerio, sólo les explicó a los

funcionarios de Defensa Civil que se trataba de una “orden del jefe de la Policía Federal”, Néstor Valleca.

CIUDAD Y NACIÓN

Si bien los autos abandonados están bajo custodia de la Policía Federal, la orden judicial apunta al Gobierno porteño porque según la Constitución posee el poder de policía en cuestiones medioambientales y al mismo tiempo es el encargado de proteger la integridad y la salud de los habitantes de la Ciudad. Es decir, aunque el predio pertenezca a una entidad nacional o un privado, es el Estado local el que debe tomar las medidas necesarias para evitar la contaminación.

El tema ha sido abordado a nivel nacional por el Congreso y también por la Corte Suprema de Justicia que el 11 de febrero de 2009 acordó disponer que “los jueces que entiendan en las causas en las que se encuentran afectados automotores abandonados, perdidos, decomisados o secuestrados, en tanto no corresponda su entrega a quien tenga derechos sobre ellos, deberán informar, transcurridos 6 meses del secuestro, a la autoridad de aplicación la posibilidad de gestionar su descontaminación, compactación y disposición como chatarra”.

funcionarios de Defensa Civil que se trataba de una “orden del jefe de la Policía Federal”, Néstor Valleca.

De la chatarra se desprenden arsénico, cadmio, cinc, cobre, cromo, mercurio y plomo, todas sustancias tóxicas para los seres vivos.

El incumplimiento de la orden del juez fue denunciado por el asesor de menores Moreno, quien solicitó al juzgado

que se comuniquen “la desobediencia de funcionarios públicos nacionales a la Justicia Penal competente, a la Presidenta -máxima autoridad de la Policía Federal- y a la Corte Suprema Justicia”.

La resistencia de la Policía a realizar la remoción no sólo generará más contaminación a los habitantes de la Villa 20. Es un ejemplo y un antecedente fatídico para el resto de los vecinos que anidan al borde de los otros focos infecciosos desparados por el margen sur y pobre de la Ciudad. //

Frente a la Gripe A (H1N1), tomemos precauciones

- Lavarse frecuentemente las manos con agua y jabón.
- En caso de tos o estornudo, cubrirse boca y nariz con el codo o con un pañuelo descartable.
- Ante la presencia de síntomas como fiebre, tos o decaimiento, consultar al médico y permanecer en su domicilio.
- No automedicarse. No tomar aspirina.

El diagnóstico temprano facilita la recuperación.

Llame al 147 | Lunes a viernes de 7.30 a 21 h.
Sábados, domingos y feriados de 8 a 13 h.

www.buenosaires.gob.ar

Ministerio de Salud



Buenos Aires
Gobierno de la Ciudad

Agradecimientos

A veces pasa. En la última edición de Sur Capitalino, olvidamos incluir nuestro agradecimiento especial a la Cooperativa Sub por cedernos gentilmente sus excelentes fotos. Sus imágenes ilustraron nuestra tapa "Paco: por los pasillos de la miseria" y la nota central de la publicación.

Quienes quieran conocer los trabajos de los seis fotógrafos que integran la cooperativa, no tiene más que ingresar a: www.sub.coop



CULTURA //////////////////////////////////////

"Tomemos las calles"

El 19 de septiembre comienza el 3° Festival Internacional de Títeres. Organizado por el Teatro Catalinas, más de veinte compañías de todo el mundo brindarán sus espectáculos itinerantes por el sur porteño.

POR SILVIA VEPSTAS

A Decenas de cuentos y poesías. Cientos de máscaras coloridas, guantes, hilos y varillas. Miles de espectadores, técnicos, realizadores, artistas plásticos y libretistas. Todos están mirando al sur. Todos preparados para vivir una gran fantasía. Todos dispuestos a contar y a ser parte de una historia. Una gran historia que comenzó a escribirse, aquí, en el sur de la Capital, en el año 2006, y que trasciende fronteras para dejar marcas en el corazón de todo aquel que alguna vez, aunque sólo haya sido una vez, se emocionó, rió o simplemente creyó en una historia de títeres.

Se trata del Festival Internacional de Títeres al Sur que, organizado por el Grupo de Teatro Catalinas, entre el 19 de septiembre y el 4 de octubre, cele-



brará su tercera edición concentrando a casi veinte compañías argentinas, españolas, rusas, colombianas, brasileñas, turcas, italianas, chilenas, peruanas y mejicanas; que presentarán una treintena de obras y con las que esperan superar los veinte mil espectadores que concurrieron al festival en la edición anterior.

Con mucho trabajo a pulmón, como todo los que hacen los integrantes del Galpón de Catalinas, este festival puede realizarse gracias al apoyo económico del programa Iberescena y de la Secretaría de Niñez, Adolescencia y Familia, dependiente del Ministerio de Desarrollo Social de la Nación. El objetivo del festival, organizado bajo la dirección general de la titiritera Ximena Bianchi, es el de producir cultura para todos, ya que hay obras para niños pequeños y para toda la familia y también un programa exclusivo para mayores de 18 años, presentando variedad de técnicas como títeres de guante, de sombras, de mesa, medianos, con hilos y con varillas, todos esto sin perder de vista la ideología social y la necesidad de participación. "La inauguración del festival -comenta Ximena- será con una obra al aire

PARTICIPARÁN TITIRITEROS DE ESPAÑA, RUSIA, CHILE, COLOMBIA, BRASIL, ITALIA, MÉXICO Y PERÚ.

libre en la Plaza de los Bomberos, en Caminito y un desfile de títeres por las calles del sur. La idea es sacar los títeres a la

calle para que la gente también salga a la calle. Si todos nosotros tomamos las calles -reflexiona- la calle dejará de ser un lugar inseguro, un espacio vacío para que lo apropie otro. Por eso empezamos en las calles y nada menos que en las calles del sur".

Las obras del festival son itinerantes y se podrán disfrutar tanto con entradas gratuitas como a precios populares de 15 y 20 pesos en los espectáculos para adultos. Los lugares de presentación son el Galpón de Catalinas y el Comedor Los Pibes,

en La Boca, el Circuito Cultural Barracas, el Teatro La Máscara, en San Telmo, el Centro Comunitario Mate Cocido, en Bajo Flores y el Centro Comunitario Santa María de Luján, en Villa Lugano. ▀

Más información:

Galpón de Catalinas
4300-5701 / 4307-1097 /
www.catalinasur.com.ar



CERRAJERIA DEL AUTOMOTOR Carlos Bianco

LLAVES CODIFICADAS - TELEMANDOS

ALFA ROMEO - AUDI - VOLKSWAGEN - SEAT - CITROEN
FIAT - FORD - CHEVROLET ISUZU- PEUGEOT - RENAULT

- REPARACIÓN DE MÁQUINAS ALZACRISTALES ELÉCTRICAS
- REPARACIÓN DE CIERRE CENTRALIZADO
- CAMBIO DE PARABRISAS Y CRISTALES
- POLARIZADO
- GRABADO DE PATENTES
- BURLETES Y COLISAS

Tarjetas de débito y crédito

Pje. Lanin 117 (Av. Suárez al 2000) Barracas
Tel. 4302-8810

Lunes a viernes de 8 a 12 hs. y de 14 a 18.30 hs
Sábados de 9 a 13 hs



FEDERACION PATRONAL
SEGUROS SA.

ASEGURESE EN SU BARRIO!!! SEGUROS EN GENERAL

Adrián Vischi
Productor - Asesor de seguros

CNA ART

OLAVARRIA 590 - LOCAL 2 / TEL/FAX.: 4301-8294 - CAP.FED



MIL VIAJES

011- 5272 1600 / 5235 0040
Lunes a Viernes de 10 a 18hs -
info@milviajes.com.ar

Mil Viajes de Global Tour S.A. EVT-LEG N° 122772

Visite sus Familiares en Europa

Financiamos
60 % de sus pasajes

En 30 Cuotas Fijas
Cuota Aprox. \$250



AGENDA CULTURAL

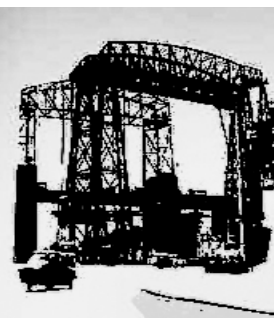
ACTIVIDADES POR LA SEMANA DE BARRACAS

La Asociación Fraga, en articulación con otras organizaciones, se suma a la Conmemoración del 156° Aniversario de la autonomía del Barrio de Barracas. Este es el cronograma de actividades: Lunes 24 de agosto a las 19 charla de inauguración "El filete, una expresión porteña de Buenos Aires" a cargo de Luis Zorz (fileteador); y dos exposiciones, una de fotos de Gregorio Traub y otra de filetes de Zorz, que estarán abiertas hasta el sábado 29 entre las 11 y las 16. El viernes 28 a las 19 se realizará la charla de cierre "Don Agustín Bardi a 125 años de su nacimiento", a cargo del historiador Traub. La semana termina el sábado 29 a las 21 con los tradicionales noquis del 29 organizado por Mujeres 2001. El costo del cubierto son 25 pesos. **Más info: California 1925**

TALLER DE NARRATIVA

Impulso, Agrupación de gente de Arte y Letras invita a los vecinos a participar de un taller de narrativa (cuentos, relatos y novelas) que se realizará todos los miércoles de 19 a 21. Las reuniones son semanales e incluyen la lectura, análisis y comentario en grupo de los trabajos de cada participante; discusión permanente de las técnicas narrativas; lectura y comentario periódico de textos paradigmáticos; y jornadas públicas de lectura. No se requieren conocimientos o experiencia previa, en tanto exista el deseo y la necesidad de escribir. Se ha fijado un arancel mensual de 40 pesos que incluye la cuota de asociado en Impulso. **Más info: Lamadrid 355 / 4302-7003 / impulsodelaboca@yahoo.com.ar / www.impulsodelaboca.com**

DÍA DE LA BOCA



El 20 de agosto a las 20.30 se realizará una cena entre vecinos, personalidades y asociaciones del barrio para conmemorar el 139 aniversario del Día de la Boca. Bajo la consigna "La Boca es trabajo, lucha, arte y esperanza", se convoca a la mítica pizzería Bancharo, en Alentejo Brown y Suárez, a compartir en familia este encuentro. **Las reservas se pueden hacer hasta el lunes 17 de agosto al 4301-8787, 4301-3977, 4301-6631, 4302-2472 y 4307-2294. El menú cuesta 50 pesos.**

CICLO DE DOCUMENTALES

Los fines de semana de agosto el Observatorio Sur proyectará en el Museo Etnográfico de la UBA el ciclo "Espejos y espejismos", una selección de documentales que reflexiona sobre las experiencias coloniales en África, con entrada gratuita. El sábado 15 y el domingo 16 a las 16 se proyectará "África 50", "África, noticiarios, 1947" y luego "Le Naufrage Negro-Liberal". El fin de semana del 22 y 23, es el turno de "Cuentos africanos Marpravia" y "Rwanda para la memoria", mientras que el último sábado y domingo del mes se proyectará "Zoológicos Humanos".

Más info: Moreno 350 / www.observatoriosur.com



CINE NACIONAL GRATIS

Todos los viernes de agosto a las 20, el Museo del Cine Pablo Ducrós Hicken realiza el ciclo Preestrenos 2009, con películas del cine nacional y entrada gratuita. El ciclo permite al público conocer films de destacado per temático que han tenido un interesante circuito nacional e internacional pero aún permanecen inéditas en las pantallas comerciales.

El viernes 14 se proyectará "Náufragos, vengo de un avión que cayó en las montañas", dirigida por Gonzalo Arijón, con los 16 supervivientes, testigos importantes y 25 actores uruguayos. El 21, será el turno del documental "LT 22 Radio La Colifata", dirigido por Carlos Larrondo. Y el viernes 28, "El último malón", de Alcides Greca, con intérpretes no profesionales. **Más info: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal, Av. Corrientes 1441 / 4343-5356**



REPARACION DE CORTINAS "Don Carlos"

Colocación de cortinas nuevas-madera-plástico-americanas-metálicas
INSTALACIÓN DE MOTORES ELECTRICOS

4303-2573 - URGENCIAS 15-4026-6720
4303-1535 - NEXTEL: 567*2991

www.cortinasdoncarlos.com.ar / B. Quinquela Martín 1590 1ª Piso



ABC INDUSTRIA S.R.L.

Alte. Brown 717

Email: abc_rod@ciudad.com.ar

TEL: 4363-0393

Retenes - Grasas - Cadenas
Crucetas - Piñones - Loctite - O'Rings
Entregas a domicilio
FABRICACIONES ESPECIALES



TALLER JORGE PEIRANO

AIRE ACONDICIONADO
Colocación y Carga



AUTO RADIO - ALARMAS
Electricidad del Automovil

Av. Montes de Oca 301 • 1270 CAPITAL FEDERAL

Tel: 4307-7210



EL OBRERO

de Castro Hnos (Marcelino y Francisco)

AMBIENTE

CLIMATIZADO

Domingos cerrado

Agustín R. Caffarena 64
Buenos Aires, Argentina

República de La Boca
Tel: 4362-9912

Consultorio Odontológico
NIÑOS Y ADULTOS



20 de Septiembre 370 / (1155)
Capital Federal

TEL: 4362-3056

NAVIMAR

ZINGUERÍA
EN GENERAL

LAMADRID 321
TEL/FAX 4301-9267

Panadería y Confitería

"Las dos flautitas"

Luzuriaga 788 / 4301-8487
BARRACAS

OPINION //////////////////////////////////////



POR LIC. JULIÁN D'ANGELO (*)

Poder a los barrios

A fines de julio un reconocido periódico matutino reflejó en una importante nota el hecho de que finalmente, luego de varios años, en el umbral de los festejos del bicentenario de la Patria, los 48 barrios porteños tendrán sus propios escudos. A partir de esta noticia es que quería acercar algunas reflexiones.

En primer lugar es importante rescatar el valor de los emblemas y escudos como representación de la identidad cultural de los barrios y sus habitantes, en tiempos donde hasta los propios símbolos patrios parecen haber quedado en el olvido y los mismos gobiernos parecen ocultarlos. Así escudos como los de La BocaAA, San Telmo o Barracas tienen más presencia en nuestros barrios que los propios escudos de la Ciudad o Nacional.

Las distintas gestiones ejecutivas de la Ciudad han ido colaborando con la confusión en torno a nuestro escudo oficial (con el río, las dos naves, el ancla y la paloma representativa del Espíritu Santo) al ir adosándole indiscriminadamente diversos logos de cada uno de los gobiernos instalándolos en la señalética vial, infraestructura y mobiliario urbano, publicidad, vehículos oficiales y hasta documentos y papelería oficial.

Como un agravante a esta situación la actual gestión de Mauricio Macri utiliza dos logos diferentes indistintamente o combinados: una gran letra hache en mayúscula y un escudo con cinco líneas negras verticales y cinco

horizontales, imitando a nuestro escudo. De esta forma se da lugar a confusión con respecto a que dicho logo pueda ser una versión válida de nuestro escudo oficial.

De esta forma tapando a los símbolos oficiales con logotipos que identifican únicamente a las gestiones de turno, se reemplaza la identidad cultural e histórica de nuestra Ciudad y sus barrios por simples acciones de marketing.

Precisamente para atender a esta situación y en salvaguarda de nuestra historia, nuestra cultura y nuestra identidad es que, en noviembre del año pasado, desde el bloque del Partido Socialista presentamos un proyecto de Ley de Imagen Institucional para preservar los símbolos de la Ciudad ante el avance de los logos.

Finalmente, los funcionarios del Gobierno manifestaron en dicha nota que el objetivo de concretar el diseño de los escudos de todos los barrios porteños obedecía a la necesidad de darle mayor presencia e identidad a éstos.

Pero sin dudas no hay mejor política pública que rescate la identidad cultural de los barrios que el cumplimiento de nuestra Constitución y la Ley N° 1777 de Comunas para darle a estos el poder y la representatividad que los vecinos se han ganado y que el gobierno macrista se empeña en seguir negándoles.

(*) DIPUTADO DE LA CIUDAD
POR EL PARTIDO SOCIALISTA
JULIAN.DANGELO@LEGISLATURA.GOV.AR



POR DANIEL PORTAS (*)

Comunicación y oposición

La Ciudad atendida por sus propios dueños" fue una de las frases de campaña con la cual la oposición intentó desacreditar a Mauricio Macri en 2007; la intención, no alcanzada, era alertar a la ciudadanía porteña sobre los riesgos de que Mauricio fuera ungido jefe de Gobierno. En ese momento el 60% de los porteños o no entendió lo que se le quiso transmitir, lo cual es muy posible, o no le importó que se pudieran tejer negociados cuando alguien tiene representantes a ambos lados del mostrador de ventas.

Que la frase no fuera interpretada como se quería por una parte importante de la ciudadanía, no es más que una muestra de las improvisadas campañas de la centroizquierda. Como es recurrente suelen adolecer de publicistas profesionales y sus consignas generalmente le hablan más a su público, el más entendido en los metalenguajes de la militancia, que al ciudadano desprevenido.

Un ciudadano desprevenido observará con buenos ojos que el boliche esté atendido por sus propios dueños, ya que es una frase popular que le agrega valor a algunos rubros comerciales, más que quitarle.

Pero claro, en esa oportunidad lo que quiso decir la oposición es que Mauricio y sus muchachos contratarían a sus propias empresas privadas para trabajar en la ciudad. Una metodología reñida con la ética de la administración pública en todo el mundo menos en Buenos Aires.

Para quien escribe esto, la metodología no le resulta extraña, ya que entre 1985 y 1995 trabajé en una empresa de montajes industriales, proveedora de la automotriz SEVEL S.A., propiedad de la familia Macri. La fábrica automotriz tenía entre sus dueños a Franco Macri y

uno de sus directivos era el Joven Mauricio. Para ese entonces papá Franco ya le enseñaba al Joven Mauricio cómo se hacían las cosas. Si bien SEVEL licitaba sus obras, éstas eran ganadas en un 90% por IECSA, otra empresa constructora propiedad del propio Franco. ¿Para qué entonces las licitaciones, preguntarán? Para mantener las apariencias frente al fisco y los accionistas. Cada tanto las otras empresas proveedoras de SEVEL ponían el grito en el cielo y se tejía en bambalinas algún acuerdo para que los eternos perdedores se siguieran presentando como si nada hubiera pasado.

Hoy Mauricio hace lo mismo en la Ciudad y, como denunció Página/12, Rubén Octavio Calderón, asesor del legislador Fernando de Andreis (al que muchos votaron este mismísimo 28 de junio), reconoció ser abogado de Aparo Construcciones, empresa que obtuvo sin licitar varias contrataciones directas del Gobierno porteño, a pesar de haber dejado varias obras sin terminar.

En este caso no podríamos decir que es una sorpresa que esto esté pasando. La oposición está diciendo a coro "yo les avisé", pero ya es tarde para lamentarnos. Quizás la enseñanza sea que los votantes nos informemos más a la hora de votar, ya que las imágenes prolijas y las frases ingeniosas dejan ver poco de las políticas y las conductas de sus candidatos. Y a los comunicadores de la oposición a aprender que un eslogan de campaña debe ser pensado para quienes no piensan como uno mismo, sino para múltiples observadores que no necesariamente hacen una misma lectura de algo que se les dice. Tendríamos que pensar en más y mejor comunicación para dejar de ser PRO.

* EX DIRECTOR DEL CGP3

50 aniversario

1955-2005
Ferretería «Alcorta»

**sanitarios-electricidad
pinturería-cerrajería**

Av. Amancio Alcorta 1879
telefax: 4305-6583

Malpeli & Summa

**Administración de consorcios
Asesoramiento inmobiliario**

Ruy Díaz de Guzmán 85
Capital Federal

Tel./Fax: 4301-4275

AIRE COMUNAL



o por www.radiografica.org.ar

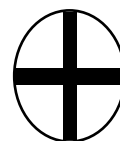
"Dicho y Hecho"

VIERNES DE 9 A 10 HS

Hospital Comunitario

LA BOCA

Un nuevo modelo al servicio de la salud
atención con turno sin inútiles esperas
Todas las especialidades
Laboratorio de análisis clínicos
Radiología
Odontología



Informes y turnos:

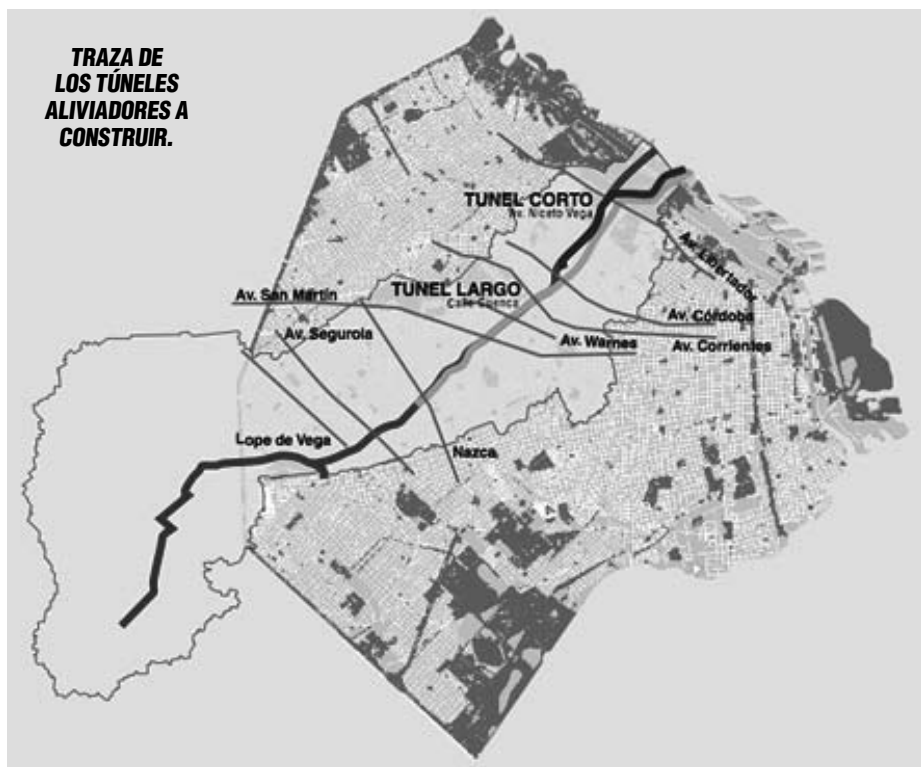
Tel. 4303-3383 de lunes a viernes de 8 a 20 hs. sábados de 8 a 17 hs.

Juan de Dios Filiberto 1056 (alt. Olavarría 750)

CIUDAD //////////////////////////////////////

Un pozo al final del túnel

La Justicia suspendió las obras en la red de desagües pluviales del Arroyo Maldonado. Dos diputados porteños habían presentado un amparo que cuestiona las modificaciones en el proyecto aprobado en la Legislatura en 2005 y los efectos contaminantes en el acuífero Puelche.



POR HAYDEÉ BRESLAV
PARA LA COOPERATIVA EBC

Determinaron que lo mejor era traspasar el muerto al arroyo”, cuenta Borges en Hombre de la esquina rosada, cuya acción, como se sabe, se desarrolla en las cercanías del Maldonado. De no pertenecer a un texto tan conocido, la frase podría tomarse como una metáfora de las irregularidades que se achacan a la obra de la cuenca, que decidieron a los jueces a ordenar la suspensión de los trabajos. Disposiciones arbitrarias e inconsultas, sobreprecios, contaminación ambiental, licitaciones y adjudicaciones sospechosas, procedimientos dudosos, son algunas de las acusaciones que conforman el entramado, en el que es fácil conjeturar que se agitan intereses turbios y ocultos como las aguas que las obras prometen encauzar.

El 31 de julio la Cámara de Apelaciones en lo Contencioso, Administrativo y Tributario decidió, en fallo dividido, rechazar el recurso de queja interpuesto por el Gobierno de la Ciudad y ratificar la suspensión de las obras del Maldonado que había ordenado el juez Juan Vicente Cataldo. La decisión del magistrado había hecho lugar a un recurso de amparo interpuesto por el ex legislador Milcíades Peña y los actuales legisladores Sergio Abrevaya y Facundo Di Filippo, ambos de la Coalición Cívica, quienes cuestionaron fundamentalmente las modificaciones en la obra, por considerarlas inconsultas y violatorias de la ley 1660, así como

por su efecto contaminante en el acuífero Puelche y por el incremento sobre el precio original.

El fallo

“Está acreditado, y lo reconoce el Gobierno, que se ha instrumentado un cambio en el proyecto original de la obra”, expresa el juez en los fundamentos de su fallo. Dice también que “la modificación es de importancia, no sólo en cuanto a su mayor costo sino en cuanto a la distinta obra física que requiere” y precisa más adelante que “no se ha podido ubicar ningún acto administrativo que autorice esa modificación.”

Con referencia al aspecto ambiental, manifiesta que si bien “el demandado alega que la variante no afecta el Acuífero, el punto es central en la controversia y no aparece claramente despejado”.

Consultado al respecto el vocero del Ministerio de Desarrollo Urbano, Sergio Levit, manifestó que “cuando se conoció el amparo, el pozo, que tiene 40 metros de diámetro y 38 de profundidad, estaba terminado” y que “la ciudad de Buenos Aires apeló el fallo y el procurador, Pablo Tonelli, pidió que se habilite la feria judicial para que se trate el tema.”

Antecedentes

El 17 de marzo de 2005 la Legislatura porteña, a partir de un proyecto enviado por el Poder Ejecutivo de Aníbal Ibarra, sancionó la Ley 1660 con los votos del PRO, el kirchnerismo y el ibarrismo. La norma autorizaba al jefe de Gobierno “a suscribir un convenio de préstamo con el Banco Internacional de Reconstrucción y

Fomento (BIRF) para financiar (...) las obras de readecuación de la red de desagües pluviales de la cuenca del Arroyo Maldonado”.

El ex legislador Milcíades Peña impulsó la investigación que culminó con el fallo del juez Cataldo. “Ya en el debate parlamentario, quienes nos opusimos a la sanción advertimos sobre las dudas que ella nos generaba, así como también de los potenciales efectos nocivos de la obra, sobre todo con respecto al medio ambiente, y de su inviabilidad y discutible efectividad para resolver el problema de las inundaciones”, recuerda.

El 6 de julio de 2007 Ghela SpA ganó la licitación y el 14 de febrero de 2008 Mauricio Macri firmó el decreto que autorizaba el inicio de las obras. El hecho no fue bien recibido: en el ínterin la empresa italiana Ghela se había asociado con la argentina IECSA, que había pertenecido a Franco Macri, quien la transfirió a su sobrino Angelo Calcaterra, primo del jefe de Gobierno.

La modificación

Meses después de firmarse el contrato, Ghela recibió del Gobierno de la Ciudad la Orden de Ejecución N° 28, que solicitaba que “evaluara alternativas para acelerar los plazos de ejecución”. Un mes después, la empresa propuso modificar la geometría de la perforación ubicada en Punta Carrasco, reemplazando un pozo triple por uno único circular, y profundizarla en aproximadamente una tercera parte más de lo previsto,

atravesando el acuífero Puelche.

“Macri autorizó la modificación de una obra que había sido aprobada por una ley de la Legislatura, razón por la cual sólo otra ley podría hacerlo”, dice Peña. Es que a su juicio, el negocio está en los adicionales de obra. “Hay documentos que demuestran que Ghela sabía, antes de la adjudicación, que se iba a modificar la obra; esto explica la diferencia entre los precios cotizados”, sostiene, y puntualiza: “En el primer tramo cobraron 20 millones de dólares más, cifra que según el Gobierno de la Ciudad significa solamente el 8,11% del total; lo que no dicen es que ese porcentaje lo están gastando en la primera intervención sobre una obra de alta complejidad que va a durar seis meses.”

Y resume: “Si se llegara a exceder del 20% por mayores costos dentro del plazo de ejecución, la empresa, en virtud de la Ley de Obras Públicas, podría solicitar redeterminación de precios y accionar contra el Estado, que no tendría otra alternativa que acceder para poder continuar la obra. El negocio cerraría perfectamente”.

El Puentecito

RESTAURANTE

*“vivo en avenida Vieytes
ochavando con Luján”*

De lunes a lunes las 24 hs.
TEL: 4301-1794 - Vieytes 1845

DERECHOS HUMANOS

El 17 de agosto de 1976 desapareció en Barracas el joven militante Ricardo Cittadini.

Conocer su historia y los detalles de su secuestro no sólo alimenta la memoria de nuestro barrio. También busca despertar en quienes tengan algún otro dato, su aporte a la lucha por la verdad y la justicia.

Una vida, treinta y tres años de impunidad



POR EDUARDO CITTADINI (*)

Ricardo Cittadini nació en Gobernador Gregores (Santa Cruz) en 1954. Quienes lo conocieron coinciden en su voracidad por las manzanas y los libros. Desde 1973 estudiaba Ciencias Económicas en La Plata y militaba en la JUP (Juventud Universitaria Peronista). El martes 17 de agosto de 1976 viajó a Buenos Aires para encontrarse con una de sus hermanas, quien vivía en Trew y estaba en la Capital de vacaciones, con su esposo y un bebé. Al llegar al departamento de la calle Salta no encontró a nadie, ya que sus familiares habían salido. Ricardo entonces fue a “hacer tiempo” a la Plaza España, en Barracas.

A las 5 de la tarde, mientras miraba un partido de bochas, se acercaron dos oficiales de la Policía Federal que lo detuvieron. Junto con Ricardo, fue llevado Ricardo Manuel Camino Gallo, un uruguayo refugiado del ACNUR (la casa de Naciones Unidas en la que vivía Gallo estaba a pocos metros de la plaza) que al poco tiempo emigró a Holanda. La detención fue simulada como un pedido de documentos y averiguación de antecedentes. En el patrullero, Ricardo le pasó a Camino Gallo una dirección para que avisara a sus familiares en caso de salir primero. Así fue. Camino Gallo, liberado, contó que ambos habían sido detenidos y conducidos a la Comisaría 28 (Av. Vélez Sarsfield 170).

Cuando los familiares de Ricardo fueron a la Comisaría, la entrada de Camino Gallo estaba registrada, no así la de Cittadini. El policía que efectuó ambas detenciones fue Nicomedes Mercado (vive en Capital). En el libro de detenidos figura que entre las 0:00 y las 6:00 del 18 de agosto se hizo cargo de la guardia el Inspector Pablo Eduardo

Romanow (vive en Federación, Entre Ríos). El Comisario era Miguel Alcides Viollaz (vive en Capital). También se encontraba de servicio, entre otros, Héctor Banovaz. Estas personas fueron llamadas a declarar en 1986 y nuevamente al reabrirse la causa tras la anulación de las leyes de la impunidad, pero todas adujeron que no recordaban nada y que los procedimientos se realizaban de acuerdo a “la normativa vigente”.



EN LA COMISARÍA 28 DE LA AVENIDA VÉLEZ SARSFIELD 170 FUNCIONÓ UN CENTRO DE DETENCIÓN Y TORTURAS. ALLÍ ESTUVO RICARDO CITTADINI, AL MENOS, LA PRIMERA NOCHE. DESPUÉS NO SE SUPO NADA MÁS DE ÉL.

Ese día, en los calabozos de la 28 estaban como presos comunes Alberto Moreno, Carlos Gardella y Américo Harsfalvi. Pero tampoco ellos recordaron nada cuando fueron consultados en 1986.

En 1984 Camino Gallo atestiguó que estando en la comisaría escuchó que Ricardo fue golpeado y sometido a simulacros de fusilamiento desde las 9 de la noche del 17 de agosto hasta las

2 de la mañana del día 18. A partir de ese momento no lo escuchó más. Una hora después, alrededor de las 3 de la madrugada fue allanado el departamento que Ricardo alquilaba en La Plata y se llevaron a cuatro personas más: el dueño de la propiedad (Jorge Reguerín Rivera) y tres estudiantes que compartían el departamento con Ricardo: Juan Alberto “El Suizo” Schudel, Rubén Abel “Jackaroe” Beratz y Carlos Alberto “el

Negro” Carpani. Todos los estudiantes secuestrados eran militantes de la JUP. Otro compañero, Alfredo Oscar “El Colorado” Brawerman, fue secuestrado en su trabajo, también el 18 de agosto, al mediodía. Reguerín Rivera fue liberado a los 8 días. Estuvo encapuchado todo el tiempo y no escuchó a ninguno de los chicos. De Ricardo y sus compañeros nunca más se supo nada.

La causa judicial por el secuestro de Ricardo se inició al regresar la democracia y tuvo algunos avances hasta la promulgación de las leyes de la impunidad. Al anularse estas normas, fue desarchivada y pasó un par de años durmiendo en el despacho del juez Ariel Lijo, quien sólo cumplió con los procedimientos mínimos y demostró claramente que no le interesaba ir muy a fondo. El caso de Ricardo pasó entonces a formar parte de la megacausa “Policía Federal”, a cargo del juez Daniel Rafecas. En ese momento las esperanzas se renovaron, ya que Rafecas tenía una imagen de mayor compromiso con las causas por violaciones a los derechos humanos. Pero su inacción y falta de respuestas a cada pedido realizado por la familia demostraron que estábamos equivocados y que sólo es un juez más, que como a la gran mayoría, sólo le interesan los casos con buena publicidad.

No sabemos nada de Ricardo tras su paso por la Comisaría 28. Manejamos la hipótesis de que pudo haber sido enviado a Coordinación Federal, al menos temporalmente, pero no tenemos ningún testigo que lo haya visto en ese lugar.

A Ricardo, un desaparecido en Barracas, lo seguimos buscando.

Si sabe algo, cualquier cosa, una anécdota o un mínimo detalle que pueda acercarnos a la verdad, por favor comuníquese. Si lo prefiere, puede hacerlo anónimamente.

* hermano de Ricardo
edcittadini@yahoo.com
02965-15617238

Fotocromía Impresión & Encuadernación
4301-8267
Av. Regimiento de los Patricios 1941 / info@coopatricios.com.ar

Gráfica PATRICIOS
COOPERATIVA de TRABAJO Ltda.